



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
Ministerio de Educación Escuela Normal Superior N° 6 “Vicente López y Planes”

## **PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL**

### **LLAMADO A SELECCIÓN DE ANTECEDENTES**

El Consejo Directivo de la Escuela Normal Superior No 6 “Vicente López y Planes” convoca a inscripción a selección de antecedentes para cobertura de eventuales interinatos y suplencias en la siguiente instancia curricular perteneciente al Campo de la Formación Específica del Profesorado de Educación Inicial- Resolución 2438 - 2014-MEGC

### **SUJETOS DE LA EDUCACIÓN INICIAL 3 (3 hs)**

#### **Cronograma**

- Período de inscripción: 19/4/23 al 24/4/23
- Evaluación de antecedentes: 24/4/23 al 28/4/23
- En caso de que la comisión evaluadora lo considere, se citará a un coloquio de asistencia obligatoria.
- Modalidad de inscripción: Envío de documentación solicitada hasta las 17 hs del día 24/4/23 a [concursospeiens6@gmail.com](mailto:concursospeiens6@gmail.com)
- Notificación del orden de mérito: 2/5/23
- Pedidos de reconsideración: 3/5/23 al 5/5/23

#### **Integrantes de la comisión evaluadora**

- Evaluadoras internas: Cecilia Jodar y María José Sgalia Suplente: Alejandra Lapegna
- Evaluadora externa: Natalia Caruso

#### **Requisitos para postularse:**

##### **Excluyentes:**

- Profesor/a en Psicología y/o Psicopedagogía con título habilitante para la docencia en el nivel Superior o Licenciado/a en Psicología y/o Psicopedagogía que cuente con título habilitante para la docencia en el nivel Superior
- Experiencia en Nivel Terciario en instituciones de Formación Docente y /o especialización como formador y/o capacitador de docentes en la asignatura que se postula
- Presentación de un proyecto de cátedra
- Participación en el coloquio en caso de ser convocado/a

##### **Relevantes:**

- Licenciado/a en Psicología / Psicopedagogía
- Experiencia en el dictado de la materia que se postula
- Experiencia en el Nivel Inicial y/o instituciones educativas destinadas a la primera infancia

#### **Inscripción**

1. Currículum vitae: foliado y firmado con carácter de declaración jurada (se admite firma digital o impresión y escaneo). La información deberá estar organizada de acuerdo con el modelo que se presenta en el último punto.
2. Proyecto de Cátedra: según Diseño y planes curriculares, enriquecida con los aportes del aspirante. Deberá contener: fundamentación, propósitos; ejes temáticos, contenidos y organización de los contenidos; Referencias bibliográficas debajo de cada eje temático; 1



## GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

Ministerio de Educación Escuela Normal Superior N° 6 “Vicente López y Planes”

propuesta didáctica; estrategias de inclusión de tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje; criterios, instrumentos y procesos de evaluación; cronograma tentativo.

Quedarán invalidadas aquellas propuestas que contengan transcripciones textuales sin explicitar las citas de referencia, sean estas de bibliografía, páginas web, proyectos u otros (4 carillas máximo).

3. Digitalización: de títulos de nivel terciario y / o universitario, postítulos, constancias de carrera de grado y posgrado finalizadas o en curso. Todos los originales deben tener las legalizaciones correspondientes, de acuerdo a la normativa vigente que requiere el Ministerio de Educación e Innovación Gerencia Operativa de Títulos y Legalizaciones del GCBA. En caso de título/s que requieran homologación, deberá adjuntar documentación que respalde la misma.

**Modalidad de envío:** El CV, los títulos y el proyecto deben enviarse en formato PDF vía digital por correo electrónico a la siguiente dirección: [concursospeiens6@gmail.com](mailto:concursospeiens6@gmail.com). **En el asunto del correo colocar:** Nombre del espacio-Apellido; Se solicita que los archivos adjuntos sean nombrados de la siguiente forma: 1. Apellido-CV (Ejemplo: López-CV); 2. Apellido-Proyecto (Ejemplo: López-Proyecto Sujetos de la EI 3); 3. Apellido-Títulos (Ejemplo: López- Títulos)

### **Evaluación de antecedentes**

La comisión evaluadora valorará el conjunto de los antecedentes profesionales considerando la experiencia y la trayectoria en la docencia de nivel superior, particularmente en la Formación Docente y especialización en la instancia en la que se inscribe. Se considerarán los antecedentes en la especialidad para la que se postula y la calidad y pertinencia de la propuesta pedagógica. Serán consideradas únicamente aquellas postulaciones cuyas propuestas se correspondan con el dictado de esta instancia curricular y que se ajusten a los requisitos solicitados.

### **Formato CV**

<b>ENS N° 6 VICENTE LÓPEZ Y PLANES CURRICULUM VITAE ESPACIO CURRICULAR:</b>
---

#### 1. Carátula

- Instancia curricular para la que se postula
- Carrera y/o profesorado
- Fecha de presentación

#### 2. Datos personales

- Nombre y apellido completo:
- DNI y CUIL:

- Fecha de nacimiento:
- Dirección postal:
- Teléfono de contacto:
- Dirección de correo electrónico:
- Ficha Censal

### 3. Títulos

- Título de grado de nivel superior no docentes: Licenciatura/s. Tecnicatura/s, etc.
- Títulos de post grado
- Título de Profesor de Educación Inicial
- Otros títulos que den cuenta de la especialización para la cátedra
- Otros títulos

Deberá indicarse, en todos los casos, la institución que lo otorga y año de egreso.

### 4. Antigüedad docente

Antigüedad docente general discriminada por nivel (ej: inicial, primaria, secundaria, terciaria, universitaria)

- Antigüedad docente específica para la cátedra a la que postula
- Antigüedad docente en el área y/o afines a la cátedra a la que postula

Deberá especificarse jurisdicción, nombre del establecimiento y/o institución, nombre del cargo/horas, “desde/hasta”

### 5. Antecedentes académicos

Cursos: Deberá indicarse nombre, duración e institución

- Cursados
- Dictados: Jornadas, congresos, seminarios, talleres, etc. Deberá indicarse nombre, duración e institución
- Asistencia
- Dictados Publicaciones. Deberá indicarse título, editorial, lugar, fecha
- Libro. ISBN
- Capítulo/s Indicar páginas. ISBN
- Artículo/s en diario/y revista/s Indicar páginas. ISSN

- Material pedagógico, guías de trabajo, etc. (cuando estos se constituyan en bibliografía)

Investigaciones. Deberá indicarse título, institución financiadora, institución en donde se radica la investigación y período.

- Becas. Deberá indicarse la Institución que otorga la beca y el carácter de la misma.

Carreras/posgrado en curso: En caso de estar cursando doctorado, maestría, licenciatura u otro postgrado sin haberlo completado, que sea pertinente al área a concursar, deberá consignar la institución y el nivel alcanzado, especificando las instancias aprobadas.

## 6. Otros Antecedentes

Cargos de gestión y/o conducción. Direcciones de carrera. Coordinadores de Área, Trayecto o Campo.

- Desempeño como integrante del Consejo Directivo y/o Junta departamental

En la evaluación de los antecedentes, el jurado sólo evaluará la documentación que cumpla con los requisitos solicitados.